

Sr. Prestador

En esta oportunidad nos ponemos en contacto con usted para informarle que la única plataforma de ingreso de facturas es el Portal de Proveedores, implementado desde 2023 con el objetivo de simplificar la entrega de su facturación a OSPIM y brindarle información sobre nuestros pagos.

Una vez que sea dado de alta en la citada plataforma, usted contará con un usuario y contraseña para ingresar a :

<https://portalproveedores.ospim.org.ar/>

Allí podrá actualizar los datos del CBU en el que desea cobrar y se ingresará la factura con la documentación adjunta, en caso de que corresponda.

En esta misma plataforma, deberá ingresar para conocer el estado de cada factura, que pueden ser:

- Pendiente de verificación
- Rechazado
- Verificado
- Observado
- Reingresado
- Pagado
- Con recibo

Para poder darlo de alta en la nueva plataforma, se requiere que nos informe una casilla de correo, enviando un correo a “ portalproveedores@ospim.org.ar” indicando su número de CUIT y la casilla de correo que utilizará.

Reiteramos que esta plataforma es el ÚNICO medio habilitado para recibir sus facturas

O.S.P.I.M.